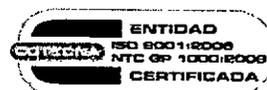




**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



RESOLUCIÓN NÚMERO (0000466)

**18 FEB 2013**

*"Por la cual se hace un nombramiento en un cargo de libre nombramiento y remoción en el Ministerio de Transporte"*

### LA MINISTRA DE TRANSPORTE

En ejercicio de sus facultades legales en especial las conferidas por los artículos 1º del Decreto 1679 de 1991, 24 y 39 del Decreto 1950 de 1973 y 23 de la Ley 909 de 2004 y 65 de la Ley 1437 de 2011, y

#### CONSIDERANDO:

Que en la planta del Ministerio de Transporte, se encuentra vacante el cargo de Asesor código 1020 grado 05, empleo de Libre nombramiento y remoción adscrito al Despacho del Viceministro de Transporte, de conformidad con el artículo 2º del Decreto 2054 de 2003, modificado por el artículo 1º del Decreto 088 del 17 de enero de 2011.

Que para el cargo en mención se requieren los siguientes requisitos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 del Decreto 2772 de 2005 y la Resolución No. 00261 del 31 de enero de 2011 (Manual de Funciones): Título profesional y Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.

Que según certificación de fecha febrero 6 de 2013, expedida por la Subdirectora del Talento Humano, se establece que el doctor MARIO HERNÁN CEBALLOS MEJÍA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.981.058, cumple los requisitos para desempeñar el cargo de Asesor código 1020 grado 05, del Despacho del Viceministro de Transporte, empleo de libre nombramiento y remoción.

Que mediante radicado No. 20131010016811 del 5 de febrero de 2013, el Departamento Administrativo de la Función Pública remitió el informe correspondiente para proveer el cargo de Asesor código 1020 grado 05 del Despacho del Viceministro de Transporte, el cual corresponde a un proceso de evaluación mediante la aplicación de pruebas que evaluaron las competencias de orientación a resultados, orientación al usuario y al ciudadano, compromiso con la organización y las del nivel asesor.

Que el presente nombramiento pasó a Comité Técnico para la Evaluación de Competencias Laborales de los candidatos para la provisión de los Empleos de Libre Nombramiento y Remoción, de los niveles diferentes al Técnico y Asistencial, de conformidad con el Decreto 4567 del 1º de diciembre de 2011 y la Resolución No. 006533 del 26 de diciembre de 2011, según Acta No. 006 del 6 de febrero de 2013.

*[Handwritten signature]*

"Por la cual se hace un nombramiento en un cargo de libre nombramiento y remoción en el Ministerio de Transporte"

\*\*\*\*\*

Que en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 4567 del 1 de diciembre de 2011, se gestionó ante el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, la publicación en la página Web de ese organismo de la hoja de vida del doctor MARIO HERNÁN CEBALLOS MEJÍA, por el término de tres días calendario, lo cual se realizó a partir del 13 de febrero de 2013 y en la página Web del Ministerio de Transporte se publicó el 11 de febrero de 2013 por el término indicado.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1o.** Nombrar en un cargo de libre nombramiento y remoción de Asesor código 1020 grado 05, del Despacho del Viceministro de Transporte al doctor MARIO HERNÁN CEBALLOS MEJÍA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.981.058.

**ARTICULO 2o.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales desde la posesión.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a

**18 FEB 2013**



CECILIA ÁLVAREZ-CORREA GLEN

Elaboró: Nidia Ferreira

Revisó: Liliba C. Vargas U. / María Clemencia Angulo González / María Leonor Villamizar Gómez

REG NÚMERO AS660R 05 feb 2013